



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Resuelve

Artículo 1º.- Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar a la Sra. abogada **Yessica Nadina LINCON**, DNI N° 26.415.135, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Córdoba, 24 de febrero de 2021.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

R-3558/21

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA